

УДК 81'373.211.134.2(038):004.73
DOI: <https://doi.org/10.17721/1728-2659.2025.37.23>

Serhii FOKIN, Dr (Filol.), Prof. Titular
ORCID ID: 0000-0003-3920-1785
e-mail: fokin_s_b@knu.ua
Universidad Nacional Taras Shevchenko de Kyiv, Kyiv, Ucrania

DICCIONARIOS ONOMASIOLOGICOS DEL ESPAÑOL COMO HERRAMIENTA DEL TRADUCTOR: DESDE CASARES HASTA LA ERA COMPUTACIONAL

Los diccionarios onomasiológicos son aquellos que, en lugar de definir, ayudan a buscar lexemas u otras unidades de la lengua a partir de una definición determinada. Pese a su evidente utilidad práctica en muchos ámbitos, traducción incluida, en el plano teórico dicha herramienta sigue siendo un arcano sin estar debidamente cubierto en la literatura salvo algunos nombres excepcionales que tratan minuciosamente este tema. La lexicografía española en este sentido se muestra sorprendentemente avanzada con una variedad de diccionarios onomasiológicos, desde el legendario Diccionario Ideológico de la Lengua Española de J. Casares, pasando por las voluminosas Ideas Afines de F. Corripio hasta los recursos electrónicos modernos como el Refranero Multilingüe del Centro Virtual Cervantes. A pesar de estas valiosísimas aportaciones, el ámbito lexicográfico onomasiológico se caracteriza más por sus lagunas que por sus logros ya que presenta una potencialidad mucho más amplia de la hasta hoy explorada: onomasiología multilingüe, sintaxis onomasiológica, diccionarios onomasiológicos especializados, etc. Constituye un reto particular la creación de una metalengua funcional destinada a este tipo de diccionarios que sea aprovechable como un denominador común tanto para la creación de diccionarios monolingües como multilingües ayudando así a superar las barreras de la traducción.

Si bien la mayoría de los diccionarios onomasiológicos creados hasta la fecha se centran en el plano fraseológico y léxico, los niveles sintácticos y comunicativos son también enfocables desde la perspectiva onomasiológica. En consecuencia, en la presente propuesta asumimos el propósito de perfilar las perspectivas del desarrollo de los diccionarios onomasiológicos de cara a su aplicación en el ámbito didáctico, traductológico y de investigación.

Palabras clave: diccionario onomasiológico, lexicografía, léxico, fraseología, sintaxis, estrategias y tácticas comunicativas.

Introducción

El ámbito de los diccionarios onomasiológicos no deja de ser una gran interrogante tanto en el plano teórico como práctico, ya sea por este calificativo exótico con un deje sobremanera técnico, ya sea por la complejidad de su creación y, en ocasiones, de su eficiente manejo. Así acaba siendo un dominio reservado para unos asiduos obsesionados (compiladores, investigadores, usuarios) sin gozar de una importante demanda entre la mayoría de sus potenciales usuarios.

A lo largo de la historia lexicográfica, los diccionarios onomasiológicos han ido cambiando misteriosamente de piel tanto en sus denominaciones como en los planteamientos de la macro- y microestructura que escamotea su verdadero origen. Julius Pollux, candidato a pionero en el ámbito por el nombre que le dio a su obra, *Onomasticon*, que data del siglo II AD, quizás fuera el más preciso en la terminología. El lexicógrafo "encontró que la división [del léxico] en diez partes se ajustaba a su visión de los conceptos y cosas que era necesario denominar en el mundo del inglés de entonces, es decir, de la lengua en que más se extendía la cultura, que era el griego" (Del Moral, & Fábregas, 2018, p. 18). Otros nombres en el transcurso de la historia con los que sus autores solían bautizar a sus creaciones eran *ideológico*, *semántico*, *conceptual*, *orientado al hablante*, *libro temático*, *nomenclador* (Sierra, 1995, p. 224), *analógico* o hasta *diccionario de sinónimos*. No obstante, la denominación *onomasiológico* (1940) parece ser la más inconfundible, la cual acabó arraigando en la filología moderna.

Fundamentos teóricos. Aunque son varias las creaciones que sirvieron de prototipos de tales obras, como, por ejemplo, el *Thesaurus of English Words and Phrases* (1853) de P. M. Roget (1911/1991), la que llegaría a ser mundialmente conocida, siendo una obra acabada y completa como tal y un diccionario onomasiológico propiamente dicho, basado en un esquema sinóptico jerarquizado sería precisamente de un autor español, el inmortal y renombrado Julio Casares. Con su *Diccionario*

ideológico de la lengua española (1942) sentó la base en materia de la metodología y divulgación de este tipo de diccionarios. Basado en 38 categorías esenciales, de las cuales se desprenden hasta 11 niveles jerárquicos, fue fruto de un minucioso procesamiento del acervo léxico castellano, hasta entonces con muy pocas analogías en el mundo. Aunque el calificativo "ideológico" puede despistar, en el momento de su publicación resultaría mucho mejor comprensible que cualquier otro adjetivo. Claro está que en el contexto de la susodicha obra "ideológico" no deriva de "ideología" sino de "idea", que es precisamente la intención de este tipo de obras: ofrecerle al usuario los medios de expresión para una idea determinada. Sánchez Hernández (2020) contextualiza esta obra y explica en detalle los pormenores de su manejo.

Pasado cerca de un decenio, a la aportación de Julio Casares le siguió la de Luis Martínez Kleiser (1953), quien publicó el *Refranero general ideológico español*. Aunque otras obras anteriores, como, por ejemplo, el *Catálogo paremiológico* de Melchor García Moreno, que data de 1918, no carecían de la idea de clasificar las paremias según el criterio temático, hemos de reconocer que el enfoque por ideas resulta mucho más minucioso que el temático y más difícil de desarrollar, por lo cual celebramos particularmente los desafíos asumidos por aquellos autores que tenían la intención de aportar a la lexicografía onomasiológica. No quitamos ni un ápice de importancia al valor de cualquier otra clasificación temática que hizo avanzar el ámbito hacia el universo de la onomasiología. A principios del siglo XXI se observó un boom de diccionarios temáticos bilingües que contenían listados de términos relativos a un ámbito. Mencionaremos, no obstante, que buscar una palabra temática en un listado de mil entradas se parece a la búsqueda de una aguja en un pajar, mientras la búsqueda de un lexema en un diccionario organizado por ideas jerarquizadas, que obtuvieron el calificativo técnico de *esquemas sinópticos*, los listados de palabras con los que se enfrenta el usuario se cuentan por decenas.

La época digital engendró varios diccionarios onomasiológicos. Una de las primeras aportaciones a la lexicografía onomasiológica computacional fue la de B. A. Kipfer que permitía acceder a entradas en línea a través de enlaces semánticos (Kipfer, 1986, citado en Sierra, 2000, p. 223). Si bien el uso de los diccionarios onomasiológicos sería mucho más fácil gracias a las posibilidades de los motores de búsqueda informáticos que le ahorrarían al usuario el esfuerzo de pasar muchas páginas en el laberinto de la búsqueda heurística, las aportaciones en dicho ámbito, no obstante, resultan increíblemente escasas frente a las infinitas posibilidades existentes y datos disponibles. Mencionaremos las obras y sus creaciones por orden cronológico.

El *Diccionario Electrónico para la Búsqueda Onomasiológica* (DEBO) es un proyecto de Gerardo Sierra en la Universidad Nacional Autónoma de México en 1995 (Sierra, 2000). De entrada, el sistema de búsqueda le ofrecía al usuario 33 términos, a partir de los cuales se accedía a una lista de palabras clave relacionadas con el término seleccionado (en total, 835 palabras clave elaboradas gracias al análisis de las definiciones) (Sierra, 2011, p. 228). Más detalles se aportan en el artículo "A Proposal for Building the Knowledge Base of Onomasiological Dictionaries" del desarrollador (Sierra, & Hernández, 2011, p. 221–222).

Una aportación merecedora de una mención especial tanto por la envergadura cuantitativa del proyecto como por sus resultados cualitativos fue AUTOFRAS (Pamies Bertrán y otros, 1998), que involucró a participantes nativos de 10 lenguas, incluido el ucraniano, llevado a cabo dentro del programa TEMPUS-TASIS en la Universidad de Granada (España) entre 1996 y 2000. El diccionario presenta un esquema sinóptico de tres niveles: ideas – subideas – definiciones. Una vez elegida la definición apropiada, el usuario accede directamente a los refranes que expresan la idea en cuestión. AUTOFRAS está disponible en soporte CD (para ser lanzado en un PC necesita una versión de Windows anterior a 1998). La base de datos de AUTOFRAS sirvió además de material empírico para numerosas investigaciones en el ámbito del léxico, fraseología y su categorización (véase, por ejemplo, la colección *Léxico y Fraseología* (Pamies y otros, 1998). Otro recurso lexicográfico de índole onomasiológica disponible en línea que impresiona por su envergadura, cuyo inicio, según los autores, data del año 1997, es el *Refranero multilingüe* del Instituto Cervantes, que ofrece un rico menú para la búsqueda tanto a través de ideas como por el tipo de paremia (refrán, dicho, proverbio etc.), así como la búsqueda semasiológica en general de traducciones a otras lenguas cuyo número asciende a 27, incluido el castellano (Jarilla Bravo, 2009).

En la lista de obras que llevamos mencionadas salta a la vista la prominencia de refraneros, diccionarios fraseológicos, lo cual se explica simple y llanamente: aunque los diccionarios onomasiológicos son poco conocidos por el público puesto que su buen manejo requiere muchos esfuerzos, por lo cual los usuarios dan una clara preferencia a los diccionarios semasiológicos convencionales, en el ámbito de la fraseología la situación cambia:

El campo de fraseología (incluida también paremiología) ofrece cierta especialidad a este proceso ya que, en su caso, incluso en los inventarios semasiológicos, la recuperación de la información también es compleja e incierta debido a la composicionalidad inherente a estas unidades. A veces se dispersan dentro de las definiciones de algunos de sus componentes formales, se requieren múltiples búsquedas en distintos índices, y otras veces requieren la repetición de la

misma unidad en múltiples entradas. Por esto en este ámbito el diccionario alfabético-semasiológico no es un rival tan claro, y son muchos los diccionarios fraseológicos que intentaron organizarse desde criterios temáticos, mejorando el acceso a los datos sin que ello merme su éxito o aceptación. (Pamies y otros, 1998, p. 207)

A la luz de dicha observación, no es de extrañar que los diccionarios onomasiológicos hayan proliferado en la fraseología debido a que la búsqueda fraseológica alfabética es de por sí complicada, pues se ve obstaculizada por su amplia variedad. Por ejemplo, el dicho "Al caballo regalado no le mires los dientes" tiene variantes, como, por ejemplo: "Al caballo regalado no le mires el dentado", "Al caballo regalado no se le miran los dientes", etc. En otras ocasiones, la primera palabra de la unidad fraseológica también puede variar, lo que dificulta una ordenación alfabética precisa: "andar(se)/ir(se) por las ramas", "saber/conocer/dominar al dedillo" sin que el usuario sepa a qué palabra atenerse para buscar el lema correspondiente. En ciertas ocasiones, el usuario mismo puede vacilar en cuanto a la forma exacta de una unidad fraseológica y querer intentar encontrarla a partir de la segunda o tercera palabra.

Por otro lado, aunque el mayor problema lo suele presentar el uso de los esquemas sinópticos, que representan la jerarquía clasificatoria de lemas, su conversión al formato electrónico puede facilitar enormemente la búsqueda, pues el usuario puede introducir cualquier palabra que se le ocurra que el programa buscará a través de todas las entradas, mientras que el usuario no tendrá que pasar muchas páginas escaneando con la vista cansada los lemas con la esperanza de dar con el contenido que tiene en mente seguida en ocasiones de una amarga desesperación y agotamiento al no encontrarla. Por esa misma razón, el *Diccionario ideológico de la lengua española* de Julio Casares (1994), una vez declarado dominio público, sería de mucha mayor utilidad de ser convertido al formato electrónico, operación que en formato electrónico no supone su mera transformación en un archivo escaneado .pdf o .djvu sino en un programa con un menú de usuario que comprenda la búsqueda por lemas, definiciones, categorías, con un esquema sinóptico clicable que facilite el recorrido a través del laberinto de las jerarquías semánticas.

Siguiendo el orden cronológico, mencionaremos también el proyecto DiCE datado de 1999 (Diccionario de colocaciones del español) que prevé la búsqueda avanzada tanto basada en las funciones léxicas como a través de las glosas (e.e., función de modo inverso), como a través de las estructuras sintácticas (Alonso Ramos y otros, 1999).

Una de las obras más novedosas y recientes, que datan del año 2007 y 2009 respectivamente (Del Moral), es el *Diccionario conceptual español, inglés, francés* (Moral, 2007) y el *Diccionario ideológico – Atlas léxico de la lengua española* (Moral, 2009). Si en el primero cada concepto clave viene introducido a partir de un esquema sinóptico, el segundo se estructura en una jerarquía de tres niveles en cuyo último escalón se accede a una lista de conceptos relacionados. Dicho diccionario, aunque publicado en papel, ofrece un cómodo esquema clasificatorio que permite la búsqueda de un concepto determinado a partir de su hiperónimo, que sirve de lema de la entrada (a cada entrada se le atribuye un código), a lo largo de la cual el usuario encontrará semas diferenciales en forma de breves explicaciones seguidas de sus denominaciones en español. El autor mencionado, junto con I. Fábregas, publicó además un artículo, "*El análisis del léxico en los diccionarios*" (Moral, & Fábregas, 2018), que ofrece una detallada panorámica en

relación con la evolución de la lexicografía española con un respetuoso homenaje a la labor de los gigantes sobre los hombros de los cuales se encontraba a la hora de compilar los compendios léxicos de su propia creación.

El volumen del artículo no permite describir todas las creaciones lexicográficas con determinadas características, entre las cuales debería figurar, sin lugar a dudas, *El Diccionario de uso del español*, de María Moliner, que comenzó a publicarse en 1966, cuyas entradas también están enfocadas como descriptores funcionales dando lugar a sus representaciones en el habla en el cuerpo de la entrada, o el *Diccionario de Ideas afines* de Fernando Corripio (1985).

Cada diccionario representa un plano de una vasta esfera tan extensa como es la lengua que, por muchos planos que haya, nunca llegarán a reflejar la realidad lingüística en su totalidad. Pero algunos de los planos importantes, exhaustivamente representados en las fuentes teóricas de la lingüística, constituyen una laguna en la lexicografía moderna generando unos vacíos que nos permitiremos describir en el próximo apartado.

Resultados

Al enfocarnos en la utilidad de los diccionarios onomasiológicos para los traductores, hemos de distinguir dos directrices fundamentales: la de la práctica de la traducción y la de la didáctica. Puesto que la primera se deriva consecuentemente de la segunda, nos centraremos en ella considerando los tipos de diccionarios onomasiológicos y su potencialidad didáctica.

1. **Diccionarios monolingües inversos.** Visto que la compilación de obras como las de Julio Casares implica muchas aristas, que, además de necesitar una constante actualización, se enfrentan con una serie de desafíos metodológicos, una de las soluciones rápidas y fáciles parece ser la inversión de los lemas y las glosas extraídos de los diccionarios semasiológicos tradicionales. Aunque desde el punto de vista de la informática, es una operación que requiere esfuerzos mínimos de cambios en el código del programa, falta la toma de consciencia de la tamaño relevancia de aquella tanto por parte de los informáticos, como de los enseñantes y traductores. La lengua española ha sido una de las pioneras en esta línea, pues el *Diccionario inverso de la lengua española* (2014) DIRAE creado por el ingeniero de software Gabriel Rodríguez Alberich, en 2014: al agregar la letra "I" al famosísimo acrónimo RAE, lo convirtió en inverso, que posteriormente cambió el nombre por *ledra* (Rodríguez Alberich, s.f.). Siguiendo este principio, cualquier diccionario semasiológico con definiciones es convertible en un inverso. Por otro lado, vista la falta de este tipo de diccionarios para muchas lenguas, un maravilloso apañío técnico podría ser la búsqueda inversa mediante *Ctrl + F* en cualquier diccionario de formato *pdf, doc, txt* o similares. La desventaja de este truco es que en este caso la búsqueda no puede ser aproximada. En todo caso, se trata de unas soluciones operativas bastante fáciles a la hora de buscar los medios de expresión referentes a un contenido determinado, mientras la creación de diccionarios inversos resulta tanto de utilidad práctica como didáctica para los traductores.

2. **Diccionarios bilingües inversos.** A la par con los mencionados en el párrafo anterior, diccionarios monolingües inversos, por muy desatinados que parezcan, tienen su sentido y razón de ser, sobre todo, porque son capaces de aportar una variedad de equivalencias para los llamados *unique ítems* (término acuñado por S. Tirkkonen-Condit), i.e., estructuras, presentes en la lengua meta, de las que carece la lengua original (Chesterman, 2004). Así, por ejemplo, al traducir el adverbio ucraniano "xі́ба" en los diccionarios existentes ucraniano-españoles, encontraremos

la equivalencia clásica "acaso". "Хіба він не знає" – "¿Acaso no lo sabía?". Sin embargo, bien mirado, la misma idea de sorpresa del hablante ante el desconocimiento de alguien podría expresarse mediante la inversión en oraciones interrogativas acompañada de la negación. "Хіба я тобі не казав?" – "¿No te lo he dicho yo?". En este ejemplo, la equivalencia se establece a nivel oracional, lo que imposibilita la relación del término de partida con un elemento respectivo en la lengua meta ya que su contenido queda disuelto en la semántica de la proposición. Pero es precisamente en las traducciones inversas, del español al ucraniano, donde se presenta una mayor posibilidad de encontrar este tipo de equivalencias. Y, como cualquier diccionario bilingüe debería contener ejemplos de uso y traducciones, este tipo de búsqueda de equivalencias a partir de la lengua B para unidades de la lengua A "a la inversa", es decir, a través de las glosas de los diccionarios, puede enriquecer sustancialmente el abanico de recursos a la disposición del traductor.

3. **Diccionarios con entradas clasificados por palabras clave.** Consideramos utópica la idea de clasificar inequívocamente el léxico común según unos *clusters* semánticos inequívocos debido al carácter polisémico de los lexemas comunes. No obstante, cuando ascendemos al nivel de frases, observamos que éstas son mucho menos polisemánticas que sus componentes aislados, pues al juntarse producen un conglomerado fijo de sentido pronosticable. No es de extrañar, por ello, que el tipo de diccionario que aquí describimos, proliferó en la fraseología. Con respecto a la lengua española, además de los tres diccionarios mencionados: *AUTOFRAS*, *Refranero multilingüe*, *Refranero general ideológico español*, vemos que el nivel paremiológico está ampliamente representado en la lexicografía onomasiológica en general. Al mismo tiempo, el nivel de frases sueltas que no llegan a formar paremias con un sentido acabado, que suelen calificarse como unidades fraseológicas, constituyen también un recurso lingüístico fundamental tanto en la traducción como en el aprendizaje de la lengua, queda aún por explorar en la lexicografía española (sea mono- o multilingüe). Conscientes de esta carencia y sin pretender llenar por completo esta laguna sino más bien trazar el camino hemos decidido publicar nuestra modesta aportación, *IdeoPhrase, Diccionario multilingüe de sinónimos fraseológicos* (Fokin, 2018/2024). Se basa en un esquema sinóptico de dos niveles: categoría – subcategoría – frase y posee además la función de búsqueda de unidad fraseológica semejante. Visto que el diccionario está pensado en las necesidades prácticas de la traducción, permite la búsqueda de unidades fraseológicas tanto a partir de las palabras clave en varias lenguas, como la posibilidad de buscar variantes de traducción para una frase. En el caso de que no esté disponible la traducción de una unidad fraseológica, el usuario puede optar por buscar una frase semejante (el criterio de la semejanza en este diccionario se basa en el hecho de que las frases parecidas comparten palabras clave comunes).

4. **Los diccionarios onomasiológicos sintácticos** podrían ser muy valiosos para formar a los futuros traductores e intérpretes, puesto que serían aprovechables como fuentes tanto de confección de ejercicios como, en ocasiones, de consultas lingüísticas en la práctica de la traducción. Sería una especie de guía que relacionaría las categorías semánticas o funciones con sus formas de expresión. Por ejemplo, la impersonalidad y sujeto indefinido vienen expresados en español por medio de las estructuras como "se + verbo en tercera persona singular",

"verbo en primera persona plural", "verbo en tercera persona singular", "uno + verbo en tercera persona singular", etc. Dichas variantes forman el arsenal del traductor consciente que sabe manejar las sutiles variantes de uso, adaptar las connotaciones al contexto, y, claro, que tiene que tener aprendidas a lo largo de su carrera. Aun así, no estaría de más disponer de una fuente que diera sugerencias al respeto y sería un importante apoyo, sin mencionar casos que posiblemente no encajen en la gramática tal como la presentan en los manuales clásicos, al mismo tiempo, bien presentes en la lengua, como, por ejemplo: "fulano", "mengano", "zulano" seguidos de verbo en tercera persona singular.

Una de las propuestas en el plano sintáctico se plasmó en el proyecto ADESSE de la Universidad de Vigo (García-Miguel, 2024) que permite realizar consultas indicando las funciones sintácticas de los actantes, variantes de diátesis de los verbos españoles.

Otra propuesta, centrada en la búsqueda de las formas de expresión de funciones representadas mediante palabras clave de un menú desplegable, es *SynthEsa*, de 2021, que recoge estructuras tanto verbales, nominales, y adverbiales como algunos marcadores discursivos (<https://postup.zzz.com.ua/SyntacticDict.html>). Al elegir una función semejante, discursiva o pragmática, el usuario accede a las formas de expresión y ejemplos de uso.

5. Diccionarios onomasiológicos comunicativos.

Los diccionarios que pudieran enlazar las funciones comunicativas con sus respectivos medios de expresión serían de inapreciable ayuda para los traductores y enseñantes de la lengua. Sin embargo, el presente ámbito conforma una aberrante laguna debido a dos razones: 1) impopularidad de los diccionarios onomasiológicos en general; 2) falta de una terminología consistente y unificada relativa a las funciones comunicativas. Estas últimas constituyen una dimensión poco explorada de la lengua, cuyo número parece tan inagotable como lo es la comunicación humana con su riquísima gama de intenciones, efectos pragmáticos u otras sutilezas ilocutivas. Es lógico, por lo tanto, que aparezcan en las publicaciones de forma fragmentada, no exentas de discrepancias entre una fuente y otra. El Instituto Cervantes, por ejemplo, recoge una lista de términos concernientes a las tácticas y estrategias pragmáticas en su glosario (Tácticas y estrategias pragmáticas, s.f.) o de los marcadores de discurso (Marcadores del discurso, s.f.), lo cual representa un buen punto de partida para el desarrollo del ámbito señalado.

Además de las tácticas y estrategias comunicativas, es crucial incluir entre las opciones del diccionario las funciones comunicativas y los actos del habla que sirvan de puntos de acceso al diccionario. Si bien existe una convención aceptada a nivel mundial relativa a los actos del habla (afirmativos, asertivos, compromisorios, declarativos, directivos, expresivos), escasean intentos de crear listas exhaustivas de las funciones comunicativas. En este respecto parece prometedor utilizar fuentes como planes curriculares, entre ellos, el plan curricular del Instituto Cervantes (Plan curricular del Instituto Cervantes, s.f.).

Discusión i conclusiones

En el camino de la implementación de los diccionarios onomasiológicos en la práctica se observan ciertas brechas entre la teoría lexicográfica y la práctica de la traducción, entre la lexicografía tradicional y la electrónica, entre los que usan y los que compilan los diccionarios onomasiológicos. Para franquear dicho desajuste, es imprescindible llevar a cabo un trabajo divulgativo, así como extender la práctica

de la creación de los diccionarios onomasiológicos de los tipos arriba descritos: diccionarios inversos monolingües, diccionarios inversos bilingües, diccionarios onomasiológicos propiamente dichos, diccionarios onomasiológicos gramaticales. Aparte del léxico, la fraseología y la gramática, la representación lexicográfica de las dimensiones comunicativas no está cubriendo mayoritariamente la demanda tanto de los usuarios ordinarios como de los académicos y aprendientes.

Entre las soluciones fáciles para suplir la falta de los diccionarios onomasiológicos hay varias maneras de modificar la macroestructura de los diccionarios onomasiológicos existentes que no requieren mucho trabajo manual. Una de ellas es la creación de diccionarios con el lema y la glosa invertidos (no únicamente de los explicativos de la lengua, sino también de los especializados, fraseológicos, de dudas, etc.). Es muy demandado el acceso al *Diccionario ideológico de la lengua española* de Julio Casares (1994), que, una vez transformado al formato electrónico con las categorías de los esquemas sinópticos clicables, resultaría en un manejo mucho más intuitivo y ameno.

Perspectivas más trabajosas, aunque no por ello menos relevantes, comprenden la extensión de la gama de estos diccionarios a la gramática, en particular, a las estructuras sintácticas, marcadores discursivos, así como a las dimensiones comunicativas de la lengua.

Referencias

- Alonso Ramos, M., Prieto, S., Mosqueira, E., Vincze, O., & Orol, Ana, Baldissin, G. (1999). *DiCE, Diccionario de colocaciones del español*. Universidade da Coruña. <http://www.dicesp.com/busqueda>
- Casares, J. (1994). *Diccionario ideológico de la lengua española*. Editorial Gustavo Gili, S.A.
- Chesterman, A. (2004). What is a unique item? In Y. Gambier, M. Shlesinger, & R. Stolze (Eds.), *Doubts and directions in translation studies* (pp. 3–14). John Benjamins Publishing Company. https://api.pageplace.de/preview/DT0400.9789027292360_A24760876/preview-9789027292360_A24760876.pdf
- Corripio, F. (1985). *Diccionario de ideas afines*. Herder.
- Fokin, S. B. (2018 & rev. 2024). *IdeoPhrase. Multilingual Dictionary of Phraseological Synonyms*. <http://postup.zzz.com.ua/IdeoPhrase.html>
- García-Miguel, J. M. (2024). *ADESSE, Base de datos de verbos y construcciones verbales*. Universidade de Vigo. <http://adesse.uvigo.es/>
- Jarilla Bravo, S. M. (Dir.). (2009). *Refranero Multilingüe*. Instituto Cervantes. <https://cvc.cervantes.es/lengua/refranero/Busqueda.aspx>
- Marcadores del discurso*. (s.f.). Centro Virtual Cervantes. https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/marcadoresdiscurso.htm
- Martínez Kleiser, L. (1953). *Refranero general ideológico español*. Hernando.
- Moral, R. del, & Fábregas, I. (2018). *El análisis del léxico en los diccionarios*. Lorient. https://www.academia.edu/23671026/EL_AN%C3%81LISIS_L%C3%89XICO_EN_LOS_DICCIONARIOS
- Moral, R. del. (2007). *Diccionario conceptual español, inglés, francés*. Calibán.
- Moral, R. del. (2009). *Diccionario ideológico: Atlas léxico de la lengua española*. Herder. https://www.researchgate.net/publication/375436621_EL_ATLAS_LEXICO_DEL_ESPANOL_Un_diccionario_ideologico_general
- Pamies Bertrán, A., Iñesta Mena, E. M., Bálmacz, M., & Káloustova, O. M. (1998). *Multilingual Electronic Phraseological Dictionary "AUTOFRAS"*. Granada University.
- Pamies, A., Balmacaz, M., & Iñesta, E. M. (1998). Criterios para una fraseología onomasiológica automatizada. En J. de Dios Luque Durán, A. Pamies Bertrán (Eds.), *Léxico y fraseología* (pp. 207–217). Método.
- Plan curricular del Instituto Cervantes: Niveles de referencia para el español. (s.f.). https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/plan_curricular/default.htm
- Rodríguez Alberich, G. (s.f.). *Diccionario Inverso de la Real Academia Española*. <https://iedra.es/>
- Roget, P. M. (1991). *Roget's Thesaurus of English words and phrases*. MICRA, Inc. <http://www.gutenberg.org/cache/epub/22/pg22-images.html> (Original work published 1911)
- Sánchez Hernández, P. (2020). Los diccionarios onomasiológicos en español: El Diccionario ideológico de Julio Casares. *Semas: Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*, 1(1), 65–84. <https://doi.org/10.61820/semas.%25x.11.4>
- Sierra, G., & Hernández, L. (2011). A proposal for building the knowledge base of onomasiological dictionaries. *Journal of Cognitive Science*, 12(3), 215–232. <https://doi.org/10.17791/jcs.2011.12.3.215>

Sierra, G. (2000). The onomasiological dictionary: A gap in lexicography. In U. Heid, S. Evert, E. Lehmann, & C. Rohrer (Eds.), *Euralex 2000. The 9th EURALEX International Congress* (pp. 223–235). Institut für Maschinelle Sprachverarbeitung, Universität Stuttgart. https://euralex.org/elx_proceedings/Euralex2000/027_Gerardo%20SIERRA_The%20onomasiological%20dictionary_a%20gap%20in%20lexicography.pdf

Tácticas y estrategias pragmáticas. Glosario de términos. (s.f.). Centro Virtual Cervantes. https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/plan_curricular/niveles/06_tacticas_pragmaticas_glosario.htm

Отримано редакцією журналу / Received: 08.11.24

Прорецензовано / Revised: 21.01.25

Схвалено до друку / Accepted: 18.03.25

Serhii FOKIN, PhD (Philol.), Assoc. Prof.

ORCID ID: 0000-0003-3920-1785

e-mail: fokin_s_b@knu.ua

Taras Shevchenko National University of Kyiv, Kyiv, Ukraine

ONOMASILOGICAL DICTIONARIES OF SPANISH AS A TRANSLATOR'S TOOL: FROM CASARES TO THE COMPUTATIONAL ERA

Onomasiological dictionaries are those which, instead of defining, explaining or translating, help to look up lexemes or other language units based on a given definition. Despite its obvious practical usefulness in many fields, including translation, on a theoretical level this tool is still an area rarely highlighted in literature, with a few exceptional names that deal with this subject in detail. Spanish lexicography in this respect is surprisingly advanced with a variety of onomasiological dictionaries, from the legendary Ideological Dictionary of Spanish by J. Casares, through the voluminous Dictionary of Related Ideas by F. Corripio to modern electronic resources such as the Multilingual Dictionary of Proverbs of the Cervantes Virtual Center. Despite these invaluable contributions, the lexicographical onomasiological field is characterized more by its gaps than by its achievements, as it has a much wider potential than it has been explored hitherto in such fields as multilingual onomasiology, onomasiological syntax, specialized onomasiological dictionaries, etc. A particular challenge is the creation of a functional metalanguage for such dictionaries that can be used as a common denominator for the creation of both monolingual and multilingual dictionaries, thus helping to overcome translation barriers.

Although most of the onomasiological dictionaries created to present day focus on the phraseological and lexical level, the syntactic and communicative levels should also be addressed from an onomasiological perspective. Consequently, in this paper we aim to outline the perspectives for the development of onomasiological dictionaries with a view to their application in the fields of teaching, translation and research.

К е у о р д с : *onomasiological dictionary, lexicography, lexicon, phraseology, syntax, communicative strategies and tactics.*

Сергій ФОКІН, канд. філол. наук, доц.

ORCID ID: 0000-0003-3920-1785

e-mail: fokin_s_b@knu.ua

Київський національний університет імені Тараса Шевченка, Київ, Україна

ОНОМАСІОЛОГІЧНІ СЛОВНИКИ ІСПАНСЬКОЇ МОВИ ЯК ІНСТРУМЕНТ ПЕРЕКЛАДАЧА: ВІД КАСАРЕСА ДО КОМП'ЮТЕРНОЇ ЕРИ

Ономасіологічні словники замість визначення, пояснення чи перекладу лєми допомагають шукати лексеми або інші мовні одиниці на основі цього визначення. Незважаючи на свою очевидну практичну цінність у багатьох галузях, зокрема в перекладі, на теоретичному рівні цей інструмент все ще залишається малодослідженою галуззю, яка мало охоплена в літературі, за винятком кількох виняткових імен дослідників, які детально розглядають цю тему. Іспанська лексикографія в цьому відношенні напрочуд розвинена завдяки низці класичних праць, починаючи від легендарного "Ідеологічного словника іспанської мови" Х. Касареса, надзвичайного масштабного проєкту "Словника споріднених ідей" Ф. Корріпіо до сучасних електронних ресурсів, таких як "Багатомовний словник прислів'їв" Віртуального центру Інституту Сервантеса. Незважаючи на ці неоціненні внески, лексикографічна онмасіологічна галузь характеризується радше прогалинами, ніж досягненнями, оскільки має значно ширший потенціал, ніж було досліджено дотепер, зокрема, в таких підгалузях: багатомовна онмасіологія, онмасіологічний синтаксис, спеціалізовані онмасіологічні словники тощо. Особливим викликом є створення функціональної метамови для таких словників, яка може бути використана як спільний знаменник для створення як одномовних, так і багатомовних словників, що допоможе долати перешкоди перекладу.

Хоча більшість онмасіологічних словників, створених донині, зосереджені на фразеологічному та лексичному рівнях, синтаксичний та комунікативний рівні також потребують розгляду з онмасіологічної перспективи. Отже, у цій статті ми ставимо за мету окреслити перспективи розвитку онмасіологічних словників з метою їх застосування у сфері викладання, перекладу та наукових досліджень.

К л ю ч о в і с л о в а : *онмасіологічний словник, лексикографія, лексика, фразеологія, синтаксис, комунікативні стратегії і тактики.*

Автор заявляє про відсутність конфлікту інтересів. Спонсори не брали участі в розробленні дослідження; у зборі, аналізі чи інтерпретації даних; у написанні рукопису; в рішенні про публікацію результатів.

The author declares no conflicts of interest. The funders had no role in the design of the study; in the collection, analyses or interpretation of data; in the writing of the manuscript; in the decision to publish the results.